



CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

**ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2021.**

En la Alcaldía Miguel Hidalgo, por medio de la aplicación denominada Zoom, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 72,73,74,78 y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo en el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo, así como el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020. El concejal Raúl Paredes Peña, presidente de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las 12:00 horas del día en que se actúa, se da por iniciada la decimo tercera sesión ordinaria, por lo cual el presidente instruyó a la concejal secretaria Beatriz Hernández Estrada a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

ASISTENCIA

1. Cjal. Raúl Paredes Peña

Presidente

2. Cjal. Beatriz Hernández Estrada

Secretaria

3. Cjal. Lucia Ruiz de Teresa de Alzúa.

Integrante

Contándose con el quórum reglamentario, el Concejal Raúl Paredes Peña, procedió a dar inicio con la sesión, instruyendo a la secretaria de la comisión someter a consideración el



orden del día, aprobándose éste por unanimidad, quedando como sigue:

Orden del día

1. Bienvenida y pase de lista.
2. Declararía fórum y apertura sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décimo Quinta sesión ordinaria.
5. Exposición de la Dirección Ejecutiva Jurídica respecto a distintos establecimientos mercantiles durante el semáforo epidemiológico color naranja.
6. Exposición de la Dirección de Desarrollo y Fomento Económica de la Alcaldía.
7. Exposición de la Dirección de Vinculación de la Alcaldía.
8. Participación de concejales.
9. Asuntos generales.
10. Clausura sesión.

El presidente da uso de la Voz al Lic. Miguel Muñoz, subdirector de Calificación e Infracciones, en representación del director ejecutivo Jurídico, a fin de conocer los avances en Miguel Hidalgo respecto a la reapertura de los establecimientos mercantiles ahora en el semáforo naranja.

El Subdirector Miguel Muñoz, hace uso de la voz, da a conocer que no ha habido cambios, sin embargo, si ampliación de horarios en restaurantes, establecimientos de venta de alimentos, los cuales, deberán tener ocupación de comensales al aire libre, para ocupar mesas al interior de los establecimientos mercantiles con un 30 por ciento, siguen operando comercios de barrio con extensión hasta las 18:00 horas., la intención de permitir un horario amplio es evitar aglomeraciones, y evitar temas de contagio. Ha habido una reapertura de cines, procurando la sana distancia entre las butacas, y demás medidas de sanidad aplicables para cualquier tipo de establecimiento mercantil. Restablecimiento de boliches, guardando las mismas medidas sanitarias.

En uso de la voz, y representación del Director de Vinculación, el Lic. Iván Guerrero, comenta que, dentro del programa de gobierno de la Alcaldía encontramos la reactivación económica en la Alcaldía Miguel Hidalgo con el "CHAMBA BUS", gestionando bolsa de trabajo con 54 empresas, así como cámaras, mismas que han enviado a esta Dirección y posteriormente turnado a la Dirección de Fomento Económico, 74 plazas vacantes durante esta semana, mismas que representan alto nivel, sumando así un total de 1077 vacantes que se han enviado a vecinos de la alcaldía, en el marco del programa Alianza- MH, informar que hasta el momento Citibanamex continua con seminarios, y se espera una capacitación en manera de finanzas personales. Asimismo, se están programando cursos de capacitación con empresas integrantes de plataformas de servicio de comida a domicilio, tales como, Rappi, Uber eats, Didi, mismas que esta por firmarse un convenio de colaboración en materia de seguridad,



movilidad y empleo, específicamente en materia de empleo, los miguelenses hidalgenses se postular en la bolsa de trabajo de estas plataformas. Aunado a ello, también la alcaldía se suma al programa “ADOPTA A UN AMIGO”, el cual consiste que estudiantes universitarios acudir a dar asesorías a niños y niñas de quinto de primaria, con la finalidad de dotar mayores herramientas y mejorar la reinserción escolar. Asimismo, se firmó convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana y la secretaria de Desarrollo Económico, para que emitir estrategias a la micro, pequeña y mediana empresa, al constituir uno de los sectores con mayor impacto derivado de la pandemia, incluyendo diversos cursos digitales, tales como, eco-feminismo, registro de marcas, sociología, diseño y gestión, cuestión comercial, digital, visual y proyección. Y, por último, se está trabajando un convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional, dirigido a las Mypimes, para promover y apoyar en materia de comercialización, incubadora y aceleradora de procesos en digitalización de las empresas de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Finalizadas las intervenciones y una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos generales que tratar, siendo las 12:43 a.m. horas del día en que se actúa, el concejal Raúl Paredes Peña procedió a dar por clausurada la sesión de la Comisión de Fomento Económico del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo, agradeciendo a todos los presentes.

LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO:



CJAL. RAÚL PAREDES PEÑA

PRESIDENTE



**CJAL. BEATRIZ HERNÁNDEZ
ESTRADA**

SECRETARIO



CJAL. LUCIA RUIZ DE TERESA DE ALZUA

INTEGRANTE